

SESIONES ORDINARIAS
2000
ORDEN DEL DIA N° 882

COMISIONES DE FINANZAS, DE VIVIENDA Y
ORDENAMIENTO URBANO Y DE ECONOMIAS
Y DESARROLLO REGIONAL

Impreso el día 15 de septiembre de 2000

Término del artículo 113: 26 de septiembre de 2000

SUMARIO: **Pedido** de informes al Poder Ejecutivo sobre el conjunto de recursos que integraron e integran el Fondo Fiduciario de Infraestructura Regional desde su creación, y otras cuestiones conexas. Vitar. (3.645-D.-2000.)

Dictamen de las comisiones

Honorable Cámara:

Las comisiones de Finanzas, de Vivienda y Ordenamiento Urbano y de Economías y Desarrollo Regional, han considerado el proyecto de resolución del señor diputado Vitar, por el que se solicita informes al Poder Ejecutivo sobre diversas cuestiones relacionadas con el Fondo Fiduciario de Infraestructura Regional; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que da a el miembro informante, aconsejan su aprobación.

Sala de las comisiones, 6 de septiembre de 2000.

Víctor Peláez — Roberto R. de Barriazarra. — Carlos D. Snopek. — Ana M. Mosso. — Raúl J. Solmoirago. — Carlos A. Courel. — José L. Saquer. — Alejandro A. Peyrou. — Claudio A. Sebastiani — Juan C. Olivero. — Luis A. Sebriano. — María del Carmen Alarcón. — Alfredo N. Atanasof. — Raúl E. Baglini. — Jorge A. Baldrich. — Manuel J. Baladrón — Omar E. Becerra. — Guillermo E. Corfield. — Héctor J. Cavallero — Zulema B. Daher. — Agustín Díaz Colodrero. — Bárbara

I. Espinola. — Arturo R. Etchevehere. — Teresa H. Ferrari de Grand. — Fernanda Ferrero. — Aníbal R. Frigeri. — Gustavo C. Galland. — Angel O. Geijo. — Guillermo R. Jeneffes. — Miguel A. Jobe. — José L. Lanza. — Jorge R. Matzkin. — Jorge A. Obeid. — Marta Y. Palou. — Elsa S. Quiroz. — Blanca A. Saade. — Liliana E. Sánchez. — Haydé T. Savron. — Delki A. Scarpin. — Rosa E. Tullio. — Ricardo N. Vago. — Humberto A. Volando.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo para que, a través del Ministerio de Infraestructura y Vivienda, se informe el conjunto de recursos que integraron e integran el Fondo Fiduciario de Infraestructura Regional desde su creación, qué proyectos fueron financiados y ejecutados por provincia y por año. Asimismo, se informe a cuánto asciende actualmente el saldo disponible, cuáles son los proyectos y montos presupuestados y en ejecución para el corriente ejercicio, clasificados igualmente por provincia.

José A. Vitar.

INFORME

Honorable Cámara:

Las comisiones de Finanzas, de Economías y Desarrollo Regional y de Vivienda y Ordenamiento Urbano, han considerado el proyecto de resolución del señor diputado Vitar, por el cual se solicita informes al Poder Ejecutivo sobre diversas cuestiones relacionadas con el Fondo Fiduciario de Infraestructura Regional; y, convienen en que las razones expuestas en los fundamentos que lo acompañan expresan el motivo del presente dictamen, por lo que los hacen suyos y así lo expresan.

Víctor Peláez.

FUNDAMENTOS

Señor presidente.

Mediante la presente iniciativa se pretende tomar conocimiento de la ejecución de los citados recursos del Fondo Fiduciario para Infraestructura, su distribución por jurisdicción geográfica, y las prioridades establecidas en función de las necesidades sociales y económicas de las distintas regiones.

Asimismo, conocer cuáles son las prioridades establecidas en el plan de gobierno y su distribución por jurisdicción geográfica.

El mencionado fondo fiduciario es uno de los instrumentos importantes existentes a fin de promover la reactivación económica y paliar el flagelo de la desocupación.

Cabe recordar la situación de emergencia en la cual se encuentra la región Noroeste a consecuencia de las inundaciones.

En este contexto, la información solicitada permitiría aportar elementos para una mejor asignación de los recursos en función de los imperativos sociales existentes.

Por lo expuesto, solicito a los señores legisladores acompañen con su voto favorable el presente proyecto de resolución.

José A. Vitar.